

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Piza y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, sendónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

MI SUICIDIO

(A Campoamor)

—Muerta ella; tendida sin movimiento en el horrible ataúd de barnizada caoba que aún me parecía ver con sus doradas molduras de antipático brillo. ¿qué me restaba ya en el mundo? En ella tenía yo mi luz, mi regocijo, mi ilusión, mi delicia toda... y desaparecer así, de súbito, arrebatada en la flor de su juventud y de su seductora belleza, era tanto como decirme con melodiosa voz, la voz mágica, la voz que vibraba en mi interior produciendo acordes divinos: «Pues me amas, sígueme.»

¡Seguirla! Sí; era la única resolución digna de mi cariño, á la altura de mi dolor, y que remediaría la eterna tristeza á que me condenaba la adorada criatura al huir á otras regiones. Seguirla, reunirle con ella, sorprenderla en la otra orilla del río fúnebre... y estrecharla delirante, exclamando: «Aquí estoy. ¿Crees que viviría sin tí? Mira como he sabido buscarte y encontrarte y evitar que de hoy más nos separe poder alguno.»

Determinado ya á realizar mi propósito, quise llevarlo á cabo en aquel mismo aposento donde se deslizaban insensiblemente tantas horas de ventura, medidas por el suave ritmo de nuestros corazones... Al entrar olvidé la desgracia, y parecióme que ella, viva y sonriente, acudía como otras veces á mi encuentro, levantando la cortina para verme más pronto, y dejando irradiar en sus pupilas la bienvenida, y en sus mejillas el arrebol de la felicidad.—Allí estaba el amplio sofá donde nos sentábamos, tan juntos como si fuese estrechísimo; allí la chimenea hacia cuya llama tendía los piecitos cucos, y á la cual yo, evidiamente, los disputaba abrigándoles con mis manos, donde cabían holgadamente; allí la butaca donde se aislaba en los cortos instantes de enfado pueril que duplicaban el precio de las reconciliaciones; allí la gorgona de irrisado vidrio de Salvati, con las últimas flores, ya secas y páldas, que su mano dispusiera artísticamente para festejar mi presencia... Y allí, por último, como maravillosa resurrección del pasado, inmortalizando su adorable forma, ella, ella misma... es decir, su retrato, su gran retrato de cuerpo entero, obra maestra de célebre artista, que la representaba sentada, vistiendo uno de mis trajes preferidos, la sencilla y cándida

bata de blanca seda que la envolvía en una nube de espuma. Y era su actitud familiar, y eran sus ojos verdes y luminicos que me fascinaban, y era su boca entreabierta, como para exclamar, entre las alusiones á detalles íntimos, de esos que solo los pueden conocer dos personas en el mundo. Sin embargo, á la segunda carilla, un indefinible malestar, un terror vago, cruzaron por mi imaginación, como cruza la bala por el aire antes de herir. Rachacé la idea; la mal-dije; pero volvió. volvió... y volvió apoyado en los párrafos de la carilla tercera, donde ya hormigueaban rasgos y pormenores imposibles de referir á mi persona y á la historia de mi amor... A la cuarta carilla, ni sombra de duda pudo quedarme: la carta se había escrito á otro, y recordaba otros días, otras horas, otros sucesos para mi desconocidos...

Repasé el resto del paquete; recorrí las cartas una por una, pues todavía la esperanza terca me convidaba á asirme de un clavo ardiendo... Quizás las demás cartas eran las mías, y sólo aquella se había deslizado en el grupo como aislado momento de una historia vieja y relegada al olvido... Pero al examinar los papeles; al descifrar, frotándome los ojos, un párrafo aquí y otro acullá, hube de convencerme: ninguna de las epístolas que contenía el paquete había sido dirigida á mí... Las que yo recibiera y restituyera con religiosidad probablemente se encontraban incorporadas á la ceniza de la chimenea; y las que como un tesoro ella había conservado siempre, en el oculto rincón del secreter, en el aposento testigo de nuestra ventura... señalaban tan exactamente como la brújula señala el polo, la dirección verdadera del corazón que yo juzgara orientado hacia el mío... ¡Más dolor, más infamia! De los terribles párrafos, de las páginas surcadas de renglones de una letra que yo hubiese reconocido entre todas las del mundo, saqué en limpio que tal vez... al mismo tiempo... ó muy poco antes... Y una voz irónica gritábase al oído. «¡Ahora sí... ahora sí que debes suicidarte, desdichado!»

Lágrimas de rabia escaldaron mis pupilas; me coloqué, según había resuelto, frente al retrato; empuñé la pistola, alcé el cañón... y apuntando friamente, sin prisa, sin que me temblase el pulso... con los dos tiros... reventé los dos verdes y luminicos ojos que me fascinaban.

EMILIA PARDO BAZÁN.

LA TÓRTOLA Y LA MUJER

—Triste, yo voy por el mundo

—Qué significa eso, qué es lo que veo, Pulquería, estás poniendo una lavativa á ese señor?

—No, amigo mío, le estoy cosiendo el fondo.

—Quítate pronto de ahí, donde estás espuesta á peligros de todo género... si ese señor hubiese dicho que el roto estaba en sitio sospechoso... no te hubiese permitido tocarlo.

—Cómo sospechoso? no creo, Sr. Roch, que mi pantalón tenga nada de sospechoso.

—Súfficil, yo me entiendo; Pulquería, deja al señor; yo voy á hacer esa compostura... ven á meterte entre sábanas.

El portero saltó de la cama, ocupó el puesto de su mujer, y empezó á componer el pantalón del pobre Adolfo, con la aguja y el hilo que usaba para coser la suela á las zapatillas. Trabajaba con ardor, y Grenouillet le dijo:

—Más me gusta que me componga usted que su esposa, Sr. Roch, porque usted cosé con un vigor que me hace esperar que resistirá la costura.

—Si resistirá! yo lo garantizo... no se romperá el hilo.

—Mejor, de esa manera me presentaré con desembarazo.

Dando quejas de dolor.

—Y yo cantando mi amor, que por cierto no es profundo.

—¿Quién eres, que tanta hiel vierte tu boca insensata?

—Yo, soy la Mujer ingrata.

¿Y tú?

—La Tórtola fiel.

—Yo, soy bella cual las flores, y en mi no cabe la pena.

—Eres divina azucena, de bellísimos colores.

—También tiene tu plumaje Hermosura sin igual.

—Pero á nadie trato mal: Ni gasto lujos traje.

—Con el lujo y la opulencia Yo soy la Reyna y Señora.

—Pero el mundo te desdora Con marcada indiferencia.

—Es inmensa mi fortuna, Tengo perlas y esmeraldas, Y poseo mas guirnaldas

Que rayos la blanca luna.

—Yo, tengo montes y prados, Y selvas encantadoras, Y cascadas bullidoras, Y claveles matizados.

—Que eres rica, no lo creo, Cual yo no tienes palacio.

—Pero del mundo el espacio Voy cruzando á mi deseo.

—Yo, voy de la dicha en pos Para lucir mi hermosura.

—Y yo busco mi ventura Con el amparo de Dios.

—Es mi voz de ruiseñor, Soy brillante cual lucero, Y en mi corazón de acero

Nunca hace mella el amor.

—¿Y á eso tú, que le llamas? —Yo le llamo ser dichosa.

—Nunca serás venturosa Si de corazón no amas.

—El amor causa la muerte, Y yo no quiero morir.

—Yo, con él quiero vivir, Porque es mi dicha y mi suerte.

—¿Crees que amar es la vida? —Mas que la vida, la gloria.

—Tu no conoces mi historia: Todo en el mundo se olvida.

—Sé que el hombre es muy cruel, Y que os llena de amargura....

—Por él, la mujer apura La copa de amarga hiel.

—¿Has amado alguna vez, Y tu bien te ha sido ingrato?

—¡Ay! todavía idolatro Con la mayor candidez.

—¿Por qué, pues, haces alarde De ser tu pecho insensible?

—Porque es mi amor imposible.

—¿Y para olvidar es tarde? —Si, tarde porque adoraba

Con ardiente frenesi, ¡Oh! la dicha que perdí, Era gloria que soñaba.

Creí no me olvidaría, Y por capricho me amó, Eterno amor me juró,

Y fué solo.... ¡flor de un día! Perdida ya la esperanza,

¿Dime, que debo yo hacer? Convertirme en la mujer Mas ingrata que se alcanza.

—¡Yo, también soy desgraciada, Y cual tú lloro y suspiro: Pero sola en un retiro, En mi nido acurrucada!

—¿Y no procuras hallar Quien alivie tu agonía?

—Era el amor, mi alegría, Y sin él todo es penar.

—¿Y á nadie ves, que dé gusto A tu pecho lacerado?

—¡Perdí un esposo adorado! Y olvidarle fuera injusto.

—Tu constancia es estreñada, Y yo, cual tu quiero ser. Muera la dicha y placer, Quiero vivir retirada.

—Sigue mi ejemplo, y verás Como serás mas feliz, Tan profunda cicatriz....

¡Ay! no se borra jamás. —Yo también tengo una herida Como la tuya incurable; Su recuerdo inolvidable Es el sol que me dá vida.

—Nosotras solo adoramos En nuestra vida una vez, Amamos nuestra viudez Y eternamente lloramos.

—Como tú, fiel á mi amor, Será mi ventura el llanto, Y ocultaré mi quebanto A este mundo engañoso.

JUANITA GINART Y FERRER.

A UN ALMENDRO

SONETO

Antes que hojas tus flores nos ofrezcas, Con su sencilló aroma que embalsama, Vistiéndote con ellas, y á la dama Que luce en los festines te parces. Si ella baila con gracia, tu te meces Cuando cefiro juega con tu rama, Y en la campestre fusta, si quisiera no ama, Lindo árbol, admístrate cual meces? ¡Pero, ay!... Insurrección y ligereza Anuncian en lenguaje de las flores Las que ostentas! Y en esto á la belleza A quien dedico há tiempo mis amores Se parecen; prometen esperanza, Que vuestro dueño rara vez alcanza.

B***

Salución á las charadas del número anterior
CO-LO-MA. FA-ROL.

Arturo sonrió sarcónicamente y contestó:

—Si, demasiado desenvuelto quizás... parece que ese señor se cree en Mabilie.

—Vaya, que cosas tienes!

—Es que conozco las gentes, mamá... tengo curiosidad por verle bailar; estoy seguro que hace pasos de can-can.

Pero Arturo se quedó con sus deseos, porque Grenouillet no bailó. Limitóse á ver bailar á los demás, á pasear por el salón y á detener cuantas bandejas de dulces y refrescos pasaban á su alcance.

El yerno de la señora Girasol rara vez perdía de vista á Grenouillet, y al fin se decidió á entablar conversación con él.

—No baila usted, señor mío?

—No señor, no... estoy algo fatigado; he asistido á tres bailes esta noche.

—Oh! en ese caso se comprende... ¿No es usted amigo de los señores Adolfo Durard y Anatolio Birón?

—Sí, los tres somos inquilinos de la señora Girasol.

—Yo soy yerno de esa señora.

—Tengo viva satisfacción en conocer á usted caballero.

—Los amigos de usted han marchado pronto. Sabe usted lo que ha ocurrido al más grueso?

FOLLETÍN

Tres personas distintas y un solo traje verdadero.

pretensión relativamente á su distinguida esposa; mis intenciones son puras; tengo por precisión que ir á un baile donde me esperan, y me he hecho un rasgón... los dos sabreis coser?

—Pardiez! si sé coser!... ¿cosería en porcelana, señor mío!

—Os creo muy capaz de ello; el paño parecerá á ustedes muy suave... con buen hilo será asunto de un momento, y yo sabré recompensar el servicio... en tiempo oportuno.

—No te incomodes, esposo mío; voy á encender la bujía y á coser al Sr. Grenouillet...

—Estás bien abrigada?

—Sí... me he puesto el peinador.

Encendieron la bujía, y abrieron la puerta. Grenouillet se introdujo en seguida en el domicilio del portero, y encontró á la señora Roch medio vestida y con aguja é hilo en la mano.

—Veamos ese desgarrón—dijo Pulquería.

En el acto se volvió Grenouillet, y se

levantó los faldones del frac; la portera dió un salto exclamando:

—Señor mío, ¿qué es lo que va usted á enseñarme?

—Pardiez! fácil es verlo... el fondo del pantalón que está roto... eso es lo que hay que coser...

—Ah! ¿sabe usted que no he cosido nunca en un sitio tan delicado? Si Altamor me viese mirar aquí, se pondría verdinegro.

—Se llama Altamor su marido de usted?

—Sí señor, ese es un nombre.

—No tenga usted cuidado, ya está dormido otra vez; además, qué mal hay en coser un roto?

—Temo pinchar á usted.

—Empiece usted; eso será un detalle.

—Tanto más, cuanto que creo que no lleva usted calzoncillos.

—Calzoncillos, jamás! es un lujo que desprecio.

—Mi marido lleva dos pares.

—Probablemente porque será friolero.

—No, dice que es por decencia.

—Ah, caramba!... me ha cosido usted una nalga.

El grito del jóven despertó al portero que se sentó en la cama, y viendo á su esposa en aquella posición, exclamó:

Editorial.

REFORMAS PARTICULARES

No se limita nuestra misión, como otra vez dijimos, á ocuparnos en los asuntos públicos, proponiendo tan solo la realización de reformas generales para la localidad; podemos y hasta cierto punto debemos entrar en el estudio de cuanto convenga á esas colectividades constituidas bajo un Reglamento especial persiguiendo uno ó varios determinados fines, por la razón de que su existencia habla muy alto en favor del pueblo que las creó y las sostiene, y su pujanza honra sobremedida á la generalidad de sus habitantes, por mas que solo una fracción de ellos sea la que al progresivo desarrollo de la asociación coopere con sus ahorros y con sus esfuerzos.

Varias son las sociedades con que cuenta Söller, industriales, mercantiles, benéficas, recreativas, etc., y de ninguna de ellas vamos á ocuparnos hoy; fija nuestra atención en tres que no hemos mencionado, todas ellas importantes, forradas por obreros y asentadas sobre una misma base: el socorro mútuo, de ellas vamos á ocuparnos, pues que, no siendo perfectas, como no lo es ninguna obra humana, son susceptibles de reformas que es nuestro ánimo indicar, deseosos de sembrar el bien por todas partes para que resulte beneficiado el pueblo que tanto estimamos.

Convencidos de que no es suficiente un solo artículo para tratar de las reformas útiles, y casi diremos necesarias, que la *Defensora Sollerense* la *Unión Obrera de Söller* y la *Artesana Sollerense* podrían llevar á cabo, ni siquiera para señalarlas, continuaremos en otros sucesivos nuestro trabajo, que empezaremos hoy indicando lo que es en nuestro concepto la base de toda reforma.

En 1.º de Noviembre de 1877 constituyóse la *Defensora Sollerense*, y desde entonces hanse formado las demás de socorros mútuos que hemos mencionado. En sí existía ó no razón para ello no hemos de entrar; sabemos que ofrecía aquella asistencia médica gratuita y socorros pecuniarios á los socios enfermos; que tales servicios eran puramente individuales para el asociado; que un solo facultativo de la localidad tenía el privilegio de visitar á los enfermos de la asociación, y que las demás sociedades de socorros mútuos instaladas en Palma y demás pueblos de la isla, salvo contadísimas excepciones, hacían extensivos los beneficios de la asistencia gratuita del médico á toda la familia del socio; y seguros de que los no asociados, tanto los que por amistad ó por fé preferían los servicios de otro médico como los partidarios de que estos alcanzasen á toda la familia, no habían de ingresar jamás en la *Defensora Sollerense*, no censuramos, ni nos parece raro siquiera trataran de fundar otra ú otras sociedades que les proporcionaran lo que aquella no podía ofrecerles á menos que no se reformara el Reglamento general por que se regía.

Se fundaron primero la *Unión Obrera de Söller* y últimamente, el año pasado, la *Artesana Sollerense*, ambas cooperativas y de socorros mútuos, y ambas ofreciendo la asistencia médica para toda la familia del socio; más como la *Defensora Sollerense* reformó sus Estatutos tiempo há introduciendo la indispensable mejora de que todos los facultativos con residencia en este pueblo pudieran prestar á los asociados su servicios y la no menos importante de conceder á los imposibilitados para el trabajo y á los mayores de sesenta años una pensión vitalicia, (que aceptó también la *Artesana Sollerense*) y ha seguido recientemente las huellas de aquellas en lo que atañe á la asistencia del médico para la familia, resulta que las tres sociedades tienen puede decirse, un mismo objeto, toda vez que por lo que hemos visto puede considerarse como ilusorio cuanto se refiere á cooperativas en Söller, por mas que lo conceptuamos útil en toda localidad de mayor importancia, para bien de la infortunada clase obrera.

Por otra parte, no cada una de las sociedades á que hacemos referencia cuenta con personal diferente de una manera absoluta; socios hay que lo son de las tres, algunos, en número bastante regular, lo son de dos, y esto al darles derecho á la asistencia de dos facultativos y á doble pensión en los casos de enfermedad, viene á resultar casi siempre en perjuicio de las dos sociedades á que pertenecen. El obrero que gana de jornal 6, 7 ú 8 reales diarios y percibe de la sociedad una peseta durante los cuatro primeros

meses de su enfermedad, ú otro espacio limitado de tiempo, tiene este socorro para atender á sus más perentorias necesidades, y como es menor que el jornal, anhela en cuanto esté restablecido, á menos que no sea de los gandules de oficio, de aquellos que lo son en grado superlativo, darse de alta y ganar más dinero; pero si no es de los más laboriosos y percibe una peseta de cada sociedad, viene á ganar tanto ó más que si trabaja, estando de baja, engaña al facultativo fingiéndole reuma ó dolor de estómago, y sigue en *dolce far niente* muchos días sin resultar por esto perjudicado en sus intereses. Claro está que en este caso ambas sociedades pagan, engañadas, la gaudulería del socio; pero lo pagan sin darse cuenta y continua el engaño en perjuicio de los fondos sociales de ambas. ¿Que hacer, pues, para evitarlo?

Repugna proponer un medio que trate de coartar la libertad individual de ninguno de los socios, máxime cuando lo que hemos señalado como abuso, y lo es casi siempre, puede no serlo, siendo los enfermos enfermos de verdad y personas formales y decentes, amigos de la sociedad y de la justicia. Lo más acertado sería en nuestro concepto la fusión de las tres sociedades en una, lo cual al cortar de raíz el abuso con la destrucción de la causa que lo produce, aumentaría el número de los obreros asociados, y con esto aumentarían las fuerzas morales y materiales de la Asociación, que podría sobre mas sólida base implantar y desarrollar las reformas trascendentales que pensamos proponer.

Las Juntas Directivas de las tres sociedades locales de socorros mútuos deberían reunirse y estipular el contrato de fusión, para someterlo luego á la aprobación de las dos terceras partes de los socios de cada una. La sociedad general que resultara debería en nuestro concepto titularse como se titula la más antigua, la más numerosa, la *Defensora Sollerense*, que á dichas condiciones une la de tener mayor capital social y hasta casa propia, y como el Reglamento de esta sociedad dejara algun vacío, podría llenarse al aprobar la reforma, anotando las innovaciones en un pliego suplementario que se agregara á aquel, para en la primera edición que se hiciera, una vez agotada la actual, redactarse de nuevo en debida forma é incluir en su texto todas las modificaciones á que hubiera dado lugar la fusión y reformas que lo alteraran.

Nada perderían la *Unión Obrera de Söller* y la *Artesana Sollerense*; al contrario, respetados sus derechos, ganarían ambas, pues que el alquiler de casa, gastos de Secretaría y los demás que no puede dejar de tener una sociedad por ahorros que haga, no pesarian ya sobre los respectivos fondos sociales, exiguos de seguro dadas las múltiples obligaciones y el reducido número de socios de cada una.

Sección Científica

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

VII

CONCURSOS LITERARIO-AGRÍCOLAS.— Es un hecho atestiguado por la historia, que tan pronto como las ciencias físicas descendieron del empirismo especulativo en que se mecían y unieron sus elucubraciones á la práctica, á su influjo todas las artes y oficios abandonaron la rutina para cimentar sus principios en la observación, marchando desde entonces á paso de gigante. Bajo este punto de vista, nuestro siglo puede en vanecerse de ser el siglo de las luces; pues la *agricultura*, la *industria* y el *comercio*, han llegado en breves años á un estado de perfección desconocido de nuestros mayores. Pero, dolorosamente, debemos confesar que dicho progreso no se equilibra, según hemos demostrado ya, pues la *industria* y el *comercio* dejan muy atrás, entre nosotros, á su hermana mayor.

Mimadas aquellas por la ciencia, por los gobiernos y por el capital, disponen de escuelas y de libros prácticos que les allanan el camino y les abren paso en todas direcciones; mientras que la *agricultura*, repetimos, alumbrándose todavía por la luna, apenas divisa los crepúsculos del sol que brilla ya esplendente en otras naciones.

En todas las bibliotecas se hallan libros teóricos y prácticos por los cuales pueden guiarse con seguridad los industriales y comerciantes, aunque no hayan cursado en aulas superiores; pero no sucede lo mismo en materia de agri-

cultura. Si examinamos las obras que poseemos, dignas de pasar á manos de nuestros campesinos y que puedan servirles de guía seguro en sus cultivos, nos convenceremos de que no se han hecho más que pequeños ensayos que distan mucho de ser lo que deberían; y todavía estos se hallan muy lejos de alcanzar á todos los cultivos. El olivo, el algarrobo y la higuera, son las únicas plantas que han llamado la atención de algunos aficionados, quedándose el almendro, la vid, el naranjo, el manzano, el peral y muchos otros árboles de cultivo intenso en Mallorca, sin que se haya escrito, sobre ellos, nada que forme cuerpo de doctrina.

Se nos dirá que de todo se ha escrito mucho y bueno, sino en español, en francés; á lo cual hemos contestado ya que de poco nos servían los tratados generales y mucho menos los particulares, aunque prácticos, confeccionados en otras naciones y para climas muy diferentes del nuestro.

Dado el atraso literario y científico de nuestros agricultores, se necesitan obras escritas sobre el mismo terreno, á la sombra de los mismos árboles cuyo cultivo debe ilustrarse; no confeccionados en el gabinete, á vista de cuanto se ha escrito sobre el particular, formando rapsodias inconexas y contradictorias las más veces, como acontece en general.

El escritor agrícola, además de conocer las teorías de la vegetación, ha de dar testimonio de que sabe hacer uso de los instrumentos de que se ocupa, de haber encallecido sus manos manejando la podadera, de haber mansoseado el estiércol, la tierra, etc.

La climatología local debe serle familiar: no basta que conozca la máxima y la mínima termométrica del país; debe localizarlas con aplicación á cada cultivo y hasta á la variedad de cada planta: sólo así, sus escritos resultarán prácticos y de verdadera utilidad.

Los temas de los concursos literario-agrícolas deben ceñirse á monografías, dando la preferencia á los trabajos que resulten más prácticos y cuyo lenguaje, además de puro y correcto, se halle al alcance de la más corta inteligencia. Abierto el libro, cualquiera ha de hallar en él las reglas claras y ordenadas para dirigirse en todo lo concerniente al cultivo de la planta de que se trata. Las prescripciones deben ser razonadas, expresándose el pro y el contra de las diferentes prácticas establecidas y de las opiniones que reinan sobre el particular, caso que las haya, pronunciándose por la que se halle más conforme con los principios científicos y de acuerdo con la práctica, á fin de no dejar al lector en la confusión de no saber á qué partido adherirse.

Deben admitirse también obras ya publicadas pero que vengan aumentadas y corregidas de un modo tal, que aventajen á las nuevas y originales de los demás aspirantes al premio, que de otra manera serían laureadas; pues el premio, entonces, debe adjudicarse, no al autor ya conocido, sino al que resulte serlo de la nueva obra, que por nueva debe reputarse la que cambia todo su modo de ser por una nueva confección: en el concurso debe premiarse siempre el mayor perfeccionamiento.

El plazo señalado para presentar los trabajos ha de ser largo: nunca ha de bajar de un año; porque el concurrente necesita perfeccionar su obra y sujetarla de nuevo á la observación para darle la última mano.

Los premios no deben limitarse á excitar la vanidad del escritor; deben ofrecer el aliciente del lucro; por esto, además del objeto de arte que no debe faltar para el realce de la fiesta, han de ir acompañados de otra recompensa mayor, bien sea la del importe de la impresión de la obra, de una cantidad determinada ó de una cosa y otra: el hombre no trabaja sin estímulo y no siempre le mueve el deseo de sacar á relucir su nombre.

A las corporaciones tocara después hacer la propaganda de la obra premiada hasta lograr que se distribuyese como premio en todas las escuelas de los pueblos rurales, si no cabía el ser declarada libro de lectura. Sabemos que los niños fijan poco la atención en lo que leen; pero también es cierto que si el libro entra en una casa alguien lo lee y de su lectura algo se queda. En las casas del campo es donde deben menudear los libros de agricultura y no en la biblioteca de los curiosos, como acontece ahora, pues de poco han de servir los libros escritos para ilustrar á los hijos del campo, si aquellos solamente hallan puesto en el gabinete del curioso.

Terminaremos nuestra larga y empa-

lagosa tarea sobre la enseñanza agrícola, suplicando á nuestros lectores que tendremos á mucha honra cuantas observaciones se nos hagan respecto á la materia que hemos desarrollado, ideas que hemos vertido y errores en que acaso hayamos incurrido; pues el único móvil de nuestro trabajo ha sido excitar al propietario, á las autoridades y á todas las corporaciones influyentes, á que dirijan sus miradas sobre los intereses agrícolas base de nuestra riqueza, sólo mejorable mediante la instrucción del personal, el perfeccionamiento de los instrumentos de labor, máquinas, etc., sin cuyos elementos no hay que aspirar á la mejora de los actuales cultivos y mucho menos á la sustitución racional de aquellos, cuya falta de rendimiento impone una reforma perentoria, acertada y económica.

JOSÉ RULLÁN, Pbro.

Actualidades

LA ÚLTIMA OBRA DE ECHEGARAY

D. José se encuentra las comedias hechas. Maravilla mayor no se vió nunca. Cuando se oyen sus producciones escénicas, cada una de ellas parece fruto de grandes meditaciones, de prolongadas vigiliias, de atildados y minuciosos retoques, y sin embargo, todos los dramas y comedias de EcheGARAY son improvisaciones.

Los concibe, los planea y les dá forma con la rapidez vertiginosa que sólo puede tener el genio.

Además, EcheGARAY generaliza. Se le tuvo por autor *sangriento*, exclusivamente. Hoy á nadie cabe duda de que la lira de EcheGARAY se encuentra completa; tiene las cuerdas, desde la que produce los dolorosos sonos trágicos, hasta la que regocija con arranques cómicos llenos de gracia de buena ley.

La *Rencorosa* es el título de la nueva comedia; obra placida, tranquila, donde no hay muertes, ni tragedias de ningún género.

Nos permitimos asegurar que *La Rencorosa* será recibida como una de las producciones más hermosas de cuantas han brotado de la pluma del gran escritor. *La Rencorosa* es una digna hermana de *El crítico incipiente*.

Pilar es *La Rencorosa*; la niña criada con desprecio por unos parientes, sin otro amor profundo que el de un tío suyo, el cual hace las veces de padre y sufre, como su niña, los desvíos de sus deudos, muy envanecidos con lo rancio y puro de su prosapia.

Pilar tiene buena memoria y recuerda los agravios de todo y especialmente los de su prima Julia prendada del joven D. Bernardo de Medina.

El despecho impulsa á éste á pedir la mano de Pilar enamorada del amante de su cruel prima; pero la felicidad del matrimonio se ve empañada por los celos que *La Rencorosa* siente de la antigua amante de su marido, celos que se disipan cuando Bernardo da á su esposa pruebas clarísimas que sólo á ella adora y de que olvida para siempre los devaneos antiguos con Julia.

Este es en extracto el asunto de *La Rencorosa* acabado estudio de caracteres, en los cuales el análisis llega al *máximum* de la perfección.

Pilar es un acabadísimo estudio de mujer; las impresiones de aquella naturaleza sensible están expresadas de un modo maravilloso. El tío Antonio es también una figura arrancada del natural y hasta los dos caballeros, el que sólo ve la superficie de las cosas y el que siempre las profundiza, á pesar de tratarse de personajes puramente episódicos, constituyen dos creaciones en las cuales hace alarde EcheGARAY de soberano espíritu de observación.

Voladura de los restos del «Cabo Machichaco»

Según telegrama del gobernador civil de Santander al ministro de la Gobernación, la junta encargada de la desaparición del «Cabo Machichaco» ha dado las siguientes conclusiones, aceptadas para la voladura de los restos del buque, operación que debió tener lugar ayer:

1.º Empleo de cargas exploradoras y á la par demoleadoras, de 29 kilogramos de dinamita cebadas con fulminantes de mercurio.

2.º La primera explosión se hará en la hora de pleamar y comprenderá dos cargas,

3.º La primera carga se colocará en el fondo entre los restos de la caldera y la carga que habrá en la proa, esto es, en la vertical del centro de la escotilla número dos, donde, se supone, según el dicho de los buzos, que puede existir, un hoyo donde cabe la posibilidad, aunque remota, de que se depositara la nitroglicerina líquida que corriera por las sentinas y la cala.

4.º La segunda carga se explotará en unión de la cuarta, en el mismo paraje poco más ó menos.

La tercera se colocará en la medianía del compartimiento de la máquina en la banda de babor.

La cuarta en el departamento de la calderas, por la proa y el centro.

Precauciones: Como quiera que, según se ha manifestado ya en la sesión de la noche última, no se cree posible que dé resultado útil la exploración por medio de buzos, las cargas se colocarán por el procedimiento siguiente:

En bajanarea anteriores se fundearán, según las indicaciones del escandallo, sumergidores de pesas suficientemente provistos de una polea, por la que pasará un cabo por el seno, cuyos chicotes se dejarán sujetos á un flotador.

En el momento oportuno se bajará el torpedó por medio de este cabo hasta dejarlo en contacto con el sumergidor.

Las explosiones se efectuarán por medio de la electricidad por el personal de la junta técnica desde el paraje en que ésta considere oportuno situarse.

La primera explosión doble simultánea se efectuará á la hora de pleamar, tan pronto como la disminución de la corriente entrante permita la fácil colocación de los petardos y las dos segundas inmediatamente después, tan pronto como sea posible.

Desde la hora fijada para las explosiones hasta seis horas después, los habitantes de las casas comprendidas dentro de la zona limitada por las calles siguientes: Martillo, Hernán Cortés, Plaza del Príncipe, Compañy, Rupalacio del Peso, Paz, Isabel II, Correo, Cuesta de Garamondía, Santa María Egipcíaca, Alta, Rampa de Sotileza, fachada Este de la estación y su prolongación hasta el muelle número 4 de Maliañe, observarán las prescripciones que siguen:

1.º Se desalojarán los pisos altos más inmediatos á los tejados y las habitaciones de todos los pisos cuyas fachadas den frente al casco del vapor «Cabo Machichaco». Las ventanas y balcones de estas habitaciones quedarán cerradas.

2.º Se prohibirá la permanencia en la vía pública, y

3.º Todas las casas de la población que hayan sido denunciadas deberán ser desalojadas.

Conocimientos útiles

El engorde de puercos con las uvas

Si es cierta la noticia del *Visalia Times*, en California un propietario ha tenido la ocurrencia de engordar cien puercos dándoles á todo pasto el fruto de la vid, después de haber recolectado el fruto mejor y de maduración más precoz. Dividió sus veinte hectáreas de viñedo en varias secciones limitando por medio del equipo artificial algunas áreas de terreno en las cuales encerraba los cerdos, haciéndolos recorrer de ese modo todo el viñedo. Los puercos comieron las uvas hasta el último racimo sin perjudicar en lo más mínimo las cepas: en seis semanas cada animal aumentó 100 libras por término medio, de modo que los 100 puercos ganaron unos 5.000 kilogramos.

La transformación del fruto de la vid en carne de cerdo es más ventajosa, en opinión del cultivador norteamericano, que su transformación en vino.

Contra la tos ferina

Siendo tan común en la niñez esta terrible enfermedad, nos creemos en el caso de circular la siguiente receta para su curación *instantánea*.

Según Monhn, médico noruego, con las fumigaciones con el ácido sulfuroso se consigue instantáneamente detener la tos ferina y un alivio extraordinario. Para emplearle se fumigan las ropas y habitación donde duerman los niños con dicho ácido, empleando 25 gramos de azufre por metro cúbico. Después se acuesta al niño en la cama así fumigada, curándose, dice, de dicha tos. Añade *El Orosi*, periódico de donde tomamos dicha noticia, que este modo de trata-

miento es sencillo, y de fácil aplicación y está destinado á prestar grandes servicios en las toces rebeldes que se han resistido á todos los remedios hoy usados.

Cuantos huevos puede poner cada gallina

Cada gallina tiene aproximadamente 600 gérmenes de huevos, pero son muy pocas las que llegan á vivir el tiempo necesario para que todos estos gérmenes lleguen á desarrollarse. En los tres primeros años es cuando más ponen. Pueden poner hasta la primera muda 130 huevos, durante el segundo año 150, en el tercero 130, en el cuarto ya muchos menos, en el séptimo á menudo solo una docena. Por estas razones las mejores gallinas sólo deben conservarse cuatro años y las demás solamente tres.

Destrucción de pulgones

Un procedimiento eficaz para destruir los que atacan al melocotonero y peral consiste en embadurnar el tronco y las ramas, hasta las más pequeñas, con un pincel mojado en una solución de: 500 gramos de polvo Balbiani (base de naftalina), 1 litro de agua.

Háganse dos operaciones, una en Noviembre, y á fines de Diciembre ó primeros de Enero.

Para envejecer los licores

Entre los procedimientos recomendados para que envejezcan los licores, ninguno ha obtenido tan buen éxito como la aplicación hábil del calor.

Si el líquido se halla en recipientes bien cerrados con la menor cantidad de aire posible y se lo eleva á una temperatura de 24° á 25°, se observará que envejece de un modo rápido. Si el calor se aumenta hasta 60 ó 70 grados y se mantiene por espacio de diez á doce horas, el líquido habrá cambiado de tal modo, que al cabo de una ó dos semanas de reposo podrá pasar perfectamente por viejo.

Mr. Teodoro Ruggles Fimby, de Washington, ha concebido un procedimiento para hacer envejecer los licores, que se basa en las precisadas observaciones.

Los recipientes que contienen el alcohol encuentranse colocados en vagones sin muelles que ruedan sobre rails puestos en forma que produzcan fuerte agitación. Como ésta se prolongue, facilita la oxidación del alcohol amílico.

Los vehículos pueden correr sobre vías sin límites ó los rails pueden colocarse sobre una tarima giratoria á la cual se imprima un movimiento de rotación. Las variaciones de temperatura activarán la transformación del líquido.

Crónica Balear

(OBRADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Con objeto de constituir la Junta local de la Peregrinación á Roma reuniéronse el domingo en el Palacio Episcopal de esta diócesis gran número de personas invitadas por el señor Obispo.

Después de nombrada la Junta, ésta se dividió en comisiones para activar los trabajos y hacer que sean en considerable número los peregrinos mallorquines que tomen parte en el viaje á Roma.

El lunes á las once y media de la mañana y en el local que ocupa la Escuela Normal el laborioso profesor de primera enseñanza Sr. Benejam presentó al público su ingenioso invento para representar gráficamente la hidrografía orografía de la tierra.

El procedimiento empleado por el ilustrado profesor menorquin resulta utilísimo para la enseñanza intuitiva.

Asistieron á escuchar la explicación que del aparato de su invención hizo con clara exposición y fácil palabra, el Gobernador Civil, los Diputados provinciales señores Rius y Rosselló, algunos catedráticos del Instituto Provincial, gran número de profesoras y profesores de primeras letras, el Director de la Escuela Normal D. Sebastián Font, el catedrático de dicha escuela D. Andrés Morey, el Superior de los Escolapios y

gran número de personas que no catalogamos por no incurrir en omisiones.

Felicitemos al Sr. Benejam y ofrezcamos ocuparnos de su invento con más espacio de tiempo.

A seis mil pesetas asciende el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Inca para el año económico de 1894-95, el cual ha sido aprobado por el Sr. Gobernador, y publicado el reparto entre los 18 pueblos que el partido comprende.

En vista de la declaración del estado de ruina en que se hallan—según el dictamen del arquitecto municipal de Palma—las dependencias que hoy ocupa el archivo histórico, se procede activamente á la conclusión de las nuevas habitaciones que debe disfrutar el conserje del Ayuntamiento para instalar provisionalmente en las que hoy vive el archivo mencionado; el cual, según el plan de reforma aprobado por la Corporación, debe quedar definitivamente instalado en el segundo piso.

El domingo salió para Ibiza la sección de Magistrados y Fiscal señor Llánsó, cuyo viaje tiene por objeto entender en las causas instruidas por aquel Juzgado y que han de verse por Jurado.

La venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula ha acordado sufragar el viaje á un hermano Terciario obrero que, deseando formar parte de la peregrinación á Roma, no pueda efectuarlo por falta de recursos.

El Rectorado ha concedido su aprobación á los nombramientos hechos de profesores de primera enseñanza, por la Junta de esta provincia, á favor de:

- D. Arnaldo Garau, para Moscarí (Selva).
- D.ª Francisca Bertrán, para Muro, y
- D.ª Margarita Ginart, para Orient (Buñola.)

Tanto incremento ha tomado el dengue en la villa de Inca, que además de haber en la mayor parte de las casas atacados, días atrás había 24 sólo en el convento de religiosas de la localidad mencionada.

En el momento que las campanas de la iglesia parroquial de Estalenchs tocaban á gloria, el pasado sábado Santo, un carabnero de guardia en dicha villa tuvo la intención de disparar un tiro al aire y por desgracia éste se disparó antes de tiempo hiriendo á un niño de corta edad en la megilla derecha, quien fué auxiliado inmediatamente.

Gracias que la carabina estaba con perdigonos y no con bala.

Han quedado ya completamente terminadas las obras de la iglesia del Terreno que no sólo la han embellecido, sino que la han dejado en completo estado de solidez y de duración.

El Boletín Oficial publica el reparto de las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos de Ibiza para cubrir las atenciones de la cárcel de dicho partido, que es como sigue:

	Plas. Cts.
Ibiza	2.367'20
Formentera	504'47
Santa Eulalia	1.166'00
San Juan Bautista	1.030'96
San Antonio Abad	1.045'88
San José	949'49
Totales	6.060'00

Crónica Local

Que en Sóller somos españoles y por nuestras venas corre la sangre torera, es una verdad incuestionable, prueba la inmensa concurrencia que los dos primeros días de Páscoa, han asistido á nuestro pequeño circo taurino.

Vacas de la ganadería de San San Martí, única en su clase en esta isla, Blanquet y compañía, como gente de brega, esto rezaba el cartel, y deber patriótico era al fin, el tener que asistir al espectáculo.

Se capearon, banderillaron y se simuló la suprema suerte en dos de las mencionadas vacas, terminando la sesión con

dos mogigangas que hizo las delicias de la gente menuda.

Lástima que las malas condiciones del reducido circo no permitan dar en verdadera forma este espectáculo, por el cual siente el público sollerense bastante simpatía.

El martes y el viernes de esta semana se administró respectivamente la Santa Comunión á los enfermos del casco de la población y de sus afueras, que, rendidos por la enfermedad ó por los achaques de la vejez, no habian podido por sí mismos cumplir con el precepto pascual.

El acto revistió la solemnidad de costumbre y los enfermos á quienes se comunicó el Pan de los ángeles fueron 6 en el interior de la villa y 19 en sus afueras.

Que Dios les haya aliviado en tan solemne visita.

Quizás un olvido involuntario del encargado de vigilar la fabricación del gas del alumbrado, ha sido causa de que por espacio de dos días se haya tenido que consumir un fluido mal depurado, produciendo por lo tanto en el momento de la combustión un olor sulfuroso insoportable.

Rogamos á la Empresa escite el celo del encargado correspondiente, con el objeto de que hechos de esta naturaleza no vuelvan á repetirse, pues que por fuerza han de redundar en perjuicio no tan solo de los consumidores, sino también del buen nombre de la sociedad.

Con el objeto de visitar la costa norte de esta isla llegaron el jueves próximo pasado los señores Maura, Marqués de Ibarra, Torres Villanueva, Sanchez Guerra, Bosch y Guasp, hospedándose en la casa del Sr. Pons.

Ayer, y despues de haber cesado la lluvia, salieron para Lluch, por el camino del Barranch.

Sentimos no hayan podido prolongar por mas tiempo su estancia en esta para visitar los múltiples panoramas de este hermoso valle.

Despues de dos días de un fuerte viento, que ningun bien debe de haber producido á la pequeña cantidad de fruto que queda en los naranjos, el jueves pasado empezó á caer una lluvia que duró hasta las primeras horas de la mañana del día de ayer.

A la hora en que escribimos continúa lloviendo.

Deben de haber mejorado los precios de la naranja en la vecina república, por cuanto se vé algun movimiento de embarque, despues de unos cuantos días de calma completa.

Contribuye además á este aumento, el tercer pedido del dorado fruto que, con destino al Mar Negro, ha de conducir el vapor «Balear» de la «Sociedad General Mallorquina.»

Importa este pedido 500 cajas, y de celebrar sería la mas importante producción agrícola de nuestro suelo, encontrara por aquellas apartadas regiones un nuevo y ventajoso mercado.

Nuestro director acaba de pasar por uno de esos dolorosos trances que llenan de pena y dolor una familia.

Despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la madrugada de hoy su hija María, hermosa niña de nueve meses, encanto de sus desconsolados padres y demás familia.

Pedimos al cielo conceda á los que lloran la pérdida del angel el consuelo necesario.

Mañana se celebrará en la barriada del Puerto la fiesta que anualmente dedican sus habitantes á San Raimundo de Peñafort. Segun noticias, se encargará del panegirico nuestro amigo el joven y elocuente orador sagrado D. Bartolomé Pons Pbro.

Importa por todos conceptos lo recaudado por esta Aduana en el mes que fine, la cantidad de 522'09 pesetas.

Poco costaría, á nuestro entender, que bien en el zaguan de la casa Ayuntamiento, ó bien en otro punto visible, se colocara una tablilla destinada á poner el nombre de la persona á quien vaya

dirigido un telegrama y sus señas sean desconocidas para los empleados del teléfono.

Como las ventajas que esto ha de producir son fáciles de comprender, no dudamos que el Sr. Alcalde escuchará nuestro ruego, y en breve podamos ver esta pequeña reforma en el servicio telefónico.

Agradecemos á los Directores del acreditado colegio de San Agustín, de 1.ª y 2.ª enseñanza, establecido en Palma, la atención que les hemos merecido al participarnos por medio de un atento B. L. M. haber trasladado su establecimiento á la casa zaguan número 4 de la plaza de la Paja, grandioso, bien ventilado y sano local construido á propósito para colegio conforme á las modernas exigencias higiénicas y pedagógicas.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento en la noche del sábado, bajo la presidencia de D. Antonio Pons, Alcalde, y estando presentes los concejales Sres. Rullan (D. Pedro Antonio), Morell, Pastor, Forteza, Arbona, Oliver, Rullan (D. Domingo), Pizá y Mayol.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular de la Excm. Comisión provincial disponiendo se proceda al nombramiento de comisionado para asistir al juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al alistamiento del corriente año, quien deberá ir acompañado de todos los que hayan alegado defecto físico y de los que por hallarse comprendidos en los art. 30 y 31 de la vigente ley de reclutamiento han de ser tallados y reconocidos ante dicha Comisión. Dicho comisionado deberá ir provisto de los documentos que en la antedicha circular se mencionan. Acordóse nombrar al Secretario del Ayuntamiento.

Se dió lectura á una instancia presentada por D. Jaime Rullan y Bisbal como encargado de D. Pablo Mayol y Arbona en solicitud de permiso para agrandar una ventana del entresuelo de la casa propiedad de éste, sita en la calle de la Romaguera núm. 12 y convertirla en ventana-balcón. Acordóse acceder á la petición del instante, con la condición de que no ha de verificar obra alguna de refuerzo por estar sujeto dicho edificio á nueva alineación.

Acordóse pasaran á la Comisión de Obras dos instancias presentadas por D.ª Margarita Castañer y Oliver y don Jaime Oliver y Magraner, mediante las cuales piden permiso para hacer obras en los inmuebles que aquellas indican, sitos en la plaza de la Constitución número 5 y en la calle de la Victoria, respectivamente.

Fué leido el dictamen emitido por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por D. Antonio Casanovas y Magraner, como encargado de D. Jaime Arbona y Pastor, D. Bernardo Marqués y Bisbal, D. Juan B. Rullan y Deyá y don Damián Crespi y Borrás, de cuyas instancias dimos oportunamente cuenta. Acordóse aprobar dicho dictamen y la linea señalada para la construcción que

tiene solicitada este último, y conceder á todos el permiso con las salvedades que en dicho dictamen se expresan.

Acordóse consignar en acta el profundo sentimiento que ha causado á la Corporación municipal el fallecimiento de D. Juan Colom y Muntaner, concejal y síndico que fué de la misma, ocurrido el día 18 del actual.

Acordóse celebrar las sesiones ordinarias todos los martes á las nueve de la noche, en vez del jueves á las ocho como hasta el presente se ha verificado.

Por último acordóse verificar varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En el oratorio del Puerto.—Mañana, día 1.º, fiesta dedicada á San Raimundo de Peñafort; á las diez misa solemne con sermón por D. Bartolomé Pons, proceción y Te-Deum.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 5.—Hembras 1.—Total 6.
MATRIMONIOS.
Ninguno.
DEFUNCIONES.
Día 24.—D.ª Catalina Morell y Soler de 18 años, soltera, calle de la Luna.
Día 29.—D. Pedro Juan Colom y Albertí, de 63 años, casado, Manzana, 44.
Día 30.—D.ª Catalina Fontanet y Castañer, de 60 años, viuda, calle de la Romaguera.
Día 31.—María Marqués y Coll, de 9 meses, calle de San Bartolomé n.º 17.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Día 27.—De Marsella, en 4 días, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. Miguel Socias, con 8 mar. y lastre.
Día 29.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.
Días 28 de Cette y Barcelona, y 30 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos.
EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 27.—Para Marsella, laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutas.
Día 28.—Para Gandia, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. Miguel Socias, con 7 mar. y lastre.
Día 29.—Para Puerto-Colom, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.
Día 30.—Para Cette, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y frutas.
Días 28 para Ciudadela, y 31 para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Palma 31, á las 3 tarde.

Banco de España	379'25
4 p 00 interior	fin. 69'67
4 p 00 exterior	fin. 79'55
4 p 00 amortizable	78'95
Cubas	109'62
Coloniales	00'00
<i>Cambios.</i>	
París 8 días vista	20'80
Londres 30 días vista	30'43



LA NIÑA
MARIA MARQUÉS Y COLL
HA VOLADO AL CIELO

SUS DESCONSOLADOS PADRES Y DEMÁS FAMILIA participando á sus amigos y conocidos, é igualmente que la conducción del cadaver al cementerio se verificará hoy á las ocho de la noche.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—MARTES, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcúdia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor: los martes, en

Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferías no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895 De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcúdia) Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón. Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde. Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana. Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada. Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcúdia). Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma. SALIDAS DE SÓLLER Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. LLEGADAS Á SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc., with their respective values and prices.

MERCADO DE INCA

Table listing market prices for various goods in Inca, such as 'Almendrón', 'Trigo', 'Candeal', 'Cebada del país', etc., with prices in ptas.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO

Meteorological table for Observatorio de D. José Rullán Pbr. with columns for Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, and Pluvio. Includes observation notes.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Meteorological table for Observatorio del Faro de Punta Grossa with columns for Termómetros, Viento, Atmósfera, and Pluvio. Includes observation notes.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: B. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—4 céntimos, siendo el 20 al 32;—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Tanto se vende como se alquila una casa de dos pisos, un pozo, agua de noria y 92 destres huerto y naranjal. Está situada en el Camí d' es Murtarà Dirán quien es su dueño en esta imprenta.

LA MASCOTA

Novela popular por D. J. R. del Valle. Véndese en LA SINCERIDAD.—SÓLLER.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE J. MARQUÉS ARBONA CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta:

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro.

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por D. Francisco Saltor y Montagut.

DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n' es vesias de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal l' amo 'n Tofol de sa Llana (molt conegut á ca-seua.)

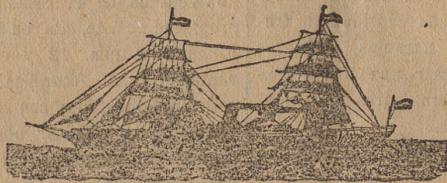
POESÍAS por D. Juan Alcover y Maspons.

AYGO-FORTS, colección de artículos en mallorquín, por D. Gabriel Maura.

POESÍAS CATALANAS, por don José L. Pons y Gallarza.

CONCHA y CATALINA, novela de costumbres sollerenses, por D. Juan B. Enseñat.

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER



NUEVO Y RÁPIDO SERVICIO ENTRE CIUDADELA, SÓLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

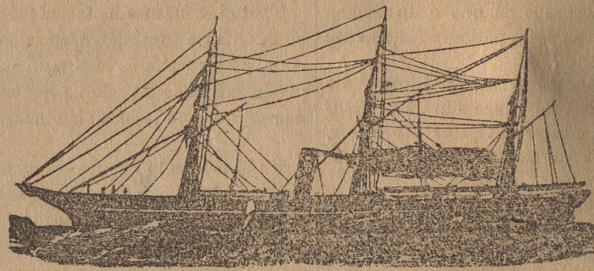
Saldrá en lo sucesivo del puerto de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cette los días 9, 19 y 29 de cada mes. Del de Sóller para Barcelona y Cette, los días 10, 20 y 30 de id. id. Del de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id. Del de Cette para Barcelona, Sóller y Ciudadela, los días 5, 15, y 25 de id. Del de Barcelona para Sóller y Ciudadela, los días 6, 16 y 26 de id. id. Del de Sóller para Ciudadela, los días 7, 17 y 27 de id. id. ADVERTENCIA.—En los meses de mas de 30 días, la salida de Barcelona para Cette será el día 31, en vez del 1.º como se ha expresado.

CONSIGNATARIOS

EN CETTE.-D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5. EN BARCELONA.-Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio letra B. EN SÓLLER.-D. Jerónimo Estades, calle de la Luna n.º 12. EN CIUDADELA.-D. Bartolomé Fiol, calle de Isabel II.

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico) Almacen de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. Ventas al por mayor

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y recuperación de navajas, frutas frescas y pescados.



COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía MES DE MARZO DEL AÑO 1894

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Filipinas.—El 2 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, y el 30 de Barcelona, S. IGNACIO, para Port-Saïnd, Aden, Colombo Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará a los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 pº sobre el importe del flete. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta. Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.



CARRUAJE

A las personas que lo necesitan se les participa que tiene uno que reúne excelentes condiciones de limpieza, comodidad, etc., y que en lo sucesivo lo tendrá destinado al transporte de viajeros, poniéndolo á su disposición á precios muy reducidos. JUAN FORTEZA, en el Estanco de la plaza de la Constitución.—SÓLLER.

L' UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Capital 10.000.000'00 Reservas 7.650.000'00 Primas á cobrar 69.244.813'00 Total de garantía 86.894.813'00 Recaudación del año 1892 11.444.791'60 Sinistros pagados el año 1892 7.846.023'25 Sinistros pagados desde su fundación. 176.900.000'00 SUB-DIRECTOR EN MALLORCA: B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»